



Diputación de Guadalajara

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2023

<http://plenos.dguadalajara.es/video/es/pleno-de-constitucion-de-la-diputacion-2023/1>

En Guadalajara, siendo las veinte horas y seis minutos del día diecinueve de julio de dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial, se hallan presentes todos los Diputados electos:

D. Francisco Javier Abad García, D^a María Susana Alcalde Adeva, D. José Luis Arcángel Fernández, D. Marco Antonio Campos Sanchís, D^a Elena Cañeque García, D^a María Concepción Casado Herranz, D. Octavio Contreras Esteban, D. Manuel Luis Corral González, D. Alberto Cortés Gómez, D. Mariano Escribano Gismera, D. Raúl de la Fuente Gil, D^a Rosa María García Ruíz, D. Román García Valenciano, D. Héctor Gregorio Esteban, D. Víctor Juan Morejón Vitón, D^a Margarita Morera Andreu, D^a María del Pilar Muñoz Romero, D^a Rosa Abel Muñoz Sánchez, D. Pedro David Pardo de la Riva, D^a Aránzazu Pérez Gil, D. Francisco Pérez Torrecilla, D. Francisco Javier del Río Romero, D^a Monserrat Rivas de la Torre, D^a María Elena Sebastián Camarena y D. José Luis Vega Pérez.

La Sr^a Secretaria General de la Corporación D^a Talía Gallego Aparicio, da cuenta que el objeto de la sesión es la constitución de la nueva Corporación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General que establece que:

“La Diputación Provincial se reúne en sesión constitutiva presidida por una mesa de edad, integrada por los diputados de mayor y menor edad presentes en el acto, y actuando como secretario el que lo sea de la Corporación para elegir al Presidente entre sus miembros. Para la elección del presidente el candidato debe obtener mayoría absoluta en la primera votación y simple en la segunda”.

El artículo 57 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales que establece que:

“La sesión constitutiva de las Diputaciones Provinciales se celebrará en el quinto día posterior a la proclamación de los diputados electos, a las doce horas en la sede de dichas Corporaciones, previa entrega de las credenciales respectivas al secretario de la Corporación. La sesión constitutiva a la hora señalada a este objeto se presidirá por una mesa de edad, integrada por los diputados de mayor y menor edad

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

presentes en el acto, y actuando de secretario el que lo sea de la Corporación. La mesa comprobará las credenciales presentadas o acreditaciones de personalidad de los electos con base a las certificaciones que hubiera remitido la Junta Electoral de Zona y declarará constituida la Corporación. Acto seguido se procederá a elegir al Presidente entre sus miembros con arreglo a lo dispuesto en la legislación electoral".

La Sr^a Secretaria señala que han sido presentadas por las señoras y señores Diputados electos, las correspondientes Credenciales y Declaraciones de Bienes y Actividades exigidas por la vigente legislación local y que existe el quórum preceptivo, al hallarse presentes todos los Diputados electos

A continuación corresponde constituir la Mesa de Edad.

Integran la Mesa de Edad el Diputado de menor edad, D. Román García Valenciano como Vocal, y el Diputado de mayor edad, D. Octavio Contreras Esteban como Presidente, asistidos por la Secretaria General de la Diputación

A continuación se realiza el juramento o promesa para tomar posesión como Diputados Provinciales, en primer lugar promete el cargo el Presidente de Mesa, después promete el cargo el Vocal de la Mesa.

Interviene el Presidente de Mesa D. Octavio Contreras Esteban.

<http://plenos.dguadalajara.es/video/es/pleno-de-constitucion-de-la-diputacion-2023/2>

A continuación la Sr^a Secretaria realiza el llamamiento, por orden alfabético, al resto de Diputados de la Corporación para que juren o prometan el cargo.

Finalizado el acto de juramento o promesa, el Presidente de Mesa declara constituida la nueva Corporación Provincial.

<http://plenos.dguadalajara.es/video/es/pleno-de-constitucion-de-la-diputacion-2023/3>

Acto seguido el Presidente de Mesa invita a los Partidos políticos representados en esta Corporación a que propongan candidatos a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial.

Por el Partido Socialista se propone al Diputado, D. José Luis Vega Pérez.

Por el Partido Popular se propone al Diputado, D. Román García Valenciano.

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

Por el Partido Vox, se propone al Diputado, D. Victor Morejón Vitón.

Seguidamente se procede a la votación ordinaria a mano alzada para la elección de Presidente.

Finalizada la votación se obtiene el siguiente resultado:

Votos obtenidos por el candidato del Partido Socialista, D. José Luis Vega Pérez, catorce (14).

Votos obtenidos por el candidato del Partido Popular, D. Román García Valenciano, nueve (9).

Votos obtenidos por el el candidato del Partido Vox, D. Víctor Morejón Vitón, dos (2).

El Presidente de la Mesa proclama Presidente de la Corporación a D. José Luis Vega Pérez, al haber obtenido la mayoría absoluta y le hace entrega del bastón de la Presidencia y le impone la medalla de la misma.

A continuación el Presidente electo manifiesta su aceptación del cargo y promete "cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, el Estatuto de Autonomía de Castilla La Mancha, y el resto del ordenamiento jurídico."

En este momento se retiran los miembros de la Mesa de Edad a sus escaños y el Presidente electo procede a imponer a las señoras y señores Diputados Provinciales la medalla de la Corporación.

<http://plenos.dguadalajara.es/video/es/pleno-de-constitucion-de-la-diputacion-2023/4>

Seguidamente el Presidente concede la palabra a los Portavoces de los distintos Partidos políticos.

Interviene el Diputado de Vox, D.Víctor Morejón Vitón

<http://plenos.dguadalajara.es/video/es/pleno-de-constitucion-de-la-diputacion-2023/5>

Consta en el video-acta su intervención.

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

Interviene el Diputado del Partido Popular, D. Román García Valenciano

<http://plenos.dguadalajara.es/video/es/pleno-de-constitucion-de-la-diputacion-2023/6>

Consta en el video-acta su intervención.

Finalmente, interviene el Sr. Presidente de la Corporación, cerrando el acto de constitución.

<http://plenos.dguadalajara.es/video/es/pleno-de-constitucion-de-la-diputacion-2023/7>

Consta en el video-acta su intervención.

Por el Sr. Presidente, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y siete minutos, del día al principio indicado, redactándose la presente acta de lo que como Secretaria doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

